



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

---

Número 38  
Año XXX  
Legislatura VIII  
7 de febrero de 2012

## **Sumario**

### 4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS 4.1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Recurso de inconstitucionalidad número 6868-2011, promovido por el Presidente del Gobierno contra la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón . . . . . 2207



## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

### 6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 6 de febrero de 2012, por la que se hace público el nombre del candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular para su elección como Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón . . . 2207

## 7. ACTAS

### 7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 20 de julio de 2011. . . . . 2207

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 29 de agosto de 2011 . . . . . 2208

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 21 de septiembre de 2011 . . . 2209

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 9 de noviembre de 2011. . . . 2210

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 20 de julio de 2011 . . . . . 2212

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 23 de agosto de 2011 . . . . . 2213

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 21 de septiembre de 2011 . . . . . 2214

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 18 de octubre de 2011. . . . . 2215

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 20 de julio de 2011 . . . . . 2216

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 25 de agosto de 2011 . . . . . 2217

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 8 de septiembre de 2011 . . . . . 2217

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 22 de septiembre de 2011 . . . . . 2218

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 27 de octubre de 2011 . . . . . 2220

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 10 de noviembre de 2011. . . . . 2221

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 17 de noviembre de 2011 . . . . . 2222

Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 20 de julio de 2011 . . . . . 2223

Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 24 de agosto de 2011. . . . . 2224

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 23 de septiembre de 2011 . . . . . 2225

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 28 de octubre de 2011 . . . . . 2226

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 11 de noviembre de 2011 . . . . . 2228

## 4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS

### 4.1. TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

#### **Recurso de inconstitucionalidad número 6868-2011, promovido por el Presidente del Gobierno contra la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en su sesión de 1 de febrero de 2012, ha conocido del recurso de inconstitucionalidad número 6868-2011, promovido por el Presidente del Gobierno contra la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón, publicada en el Boletín Oficial de Aragón núm. 57, de 21 de marzo de 2011.

A la vista del mismo, la Mesa de las Cortes ha acordado personarse en el procedimiento y formular alegaciones en defensa de la constitucionalidad de la disposición adicional sexta de la Ley 5/2011, de 10 de marzo, del Patrimonio de Aragón. Asimismo, ha acordado atribuir la representación y defensa de las Cortes de Aragón ante el Tribunal Constitucional, en relación con este recurso de inconstitucionalidad, al Letrado de las Cortes de Aragón D. Luis Latorre Vila.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 1 de febrero de 2012.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

## 6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO

### 6.1. SENADORES EN REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### **Resolución del Presidente de las Cortes de Aragón, de 6 de febrero de 2012, por la que se hace público el nombre del candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular para su elección como Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Visto el dictamen emitido por la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados en el día de la fecha sobre la situación de compatibilidad de don Ri-

cardo Canals Lizano para el ejercicio del cargo de Senador en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el que ha sido propuesto por el Grupo Parlamentario Popular tras la renuncia de don Gustavo Alcalde Sánchez a su escaño en el Senado al haber sido nombrado para otro cargo, se procede, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 de la citada Ley 18/2003, de 11 de julio, y 208 del Reglamento de las Cortes de Aragón, a hacer pública la candidatura de don Ricardo Canals Lizano para su elección como Senador en representación de esta Comunidad Autónoma.

Se ordena la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón.

Zaragoza, 6 de febrero de 2012.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

## 7. ACTAS

### 7.3. DE COMISIÓN

#### **Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 20 de julio de 2011.**

##### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 20 de julio de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

##### SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día 20 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión la Vicepresidenta Primera de las Cortes de Aragón, Excm. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, asistida por el Vicepresidente Segundo, Ilmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, y por el Secretario Segundo, Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra. Asisten la Ilma. Sra. Ferrando Lafuente, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Canals Lizano, Cruz León, Galve Juan, Muñoz Obón, Salvo Tambo y Peris Millán (en sustitución del Sr. Beamonte Mesa), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Coscolluela, de Pablo Melero y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco,

García Madrigal y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Blasco Nogués y Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez (en sustitución del Sr. Aso Solans), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abierta la sesión, la Vicepresidenta Primera procede a constituir esta Comisión y pasa a recordar el contenido del artículo 49 del Reglamento de las Cortes de Aragón, por el que se regula la elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones, y solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

A continuación, el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonésista, y el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, anuncian que no van a proponer candidato.

Seguidamente, el Sr. Campoy Monreal, del G.P. Socialista, anuncia que propone como candidata a la Sra. Broto Coscolluela. Así mismo, la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, del G.P. Popular, propone al Sr. Galve Juan.

Tras la proclamación de los candidatos por el Presidente, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados y a la votación por llamamiento, siendo efectuado el mismo por el Secretario Segundo de la Cámara, Sr. Vicente Barra, por Grupos Parlamentarios de menor a mayor y, dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio el resultado es el siguiente: 10 votos a favor de D. Fernando Galve Juan, 6 votos a favor de D.ª María Victoria Broto Coscolluela y 2 votos en blanco. En consecuencia, queda proclamado D. Fernando Galve Juan como Presidente de esta Comisión, y D.ª María Victoria Broto Coscolluela como Vicepresidenta.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Secretario de la Comisión. La Vicepresidenta Primera solicita a los Grupos Parlamentarios que propongan candidatos para dicho puesto.

El Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonésista, el Sr. Campoy Monreal, portavoz del G.P. Socialista y la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, por el G.P. Popular, manifiestan que no desean proponer candidato para este puesto. El Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, propone como candidato a D. Antonio Ruspira Morraja.

Tras la proclamación del candidato por la Vicepresidenta Primera, se procede al reparto de papeletas a los Sres. Diputados. A continuación, el Secretario Segundo efectúa el llamamiento de los Sres. Diputados para que depositen su voto en la urna. Finalizada la votación y realizado el escrutinio, resulta elegido D. Antonio Ruspira Morraja por 10 votos a favor y 8 votos en blanco, siendo proclamado Secretario de la Comisión.

Finalizadas las votaciones, los Diputados elegidos pasan a ocupar sus puestos en la Mesa de la Comisión. El Presidente dirige unas palabras a los miembros de la Comisión y desea un provechoso trabajo a la Comisión.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º

El Presidente  
FERNANDO GALVE JUAN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

## Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 29 de agosto de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 29 de agosto de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 29 de agosto de 2011, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Coscolluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Pobo Sánchez (en sustitución del Sr. Canals Lizano) y Vallés Cases (en sustitución del Sr. Beaumont Mesa, quien ha renunciado a su acta de diputado), y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Cruz León, Muñoz Obón, y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. de Pablo Melero y Fernández Abadía, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, García Madrigal y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista; y el Ilmo. Sr.

Romero Rodríguez (en sustitución del Sr. Aso Solans), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asisten como oyentes la Sra. Arciniega Arroyo (en diferentes momentos de la sesión) y los Sres. Peris Millán y Torres Millera, el Sr. Aliaga López, y el Sr. Barrera Salces. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien tras unas palabras de bienvenida a los Sres. Diputados, al Consejero y a sus acompañantes, da paso al primer punto del orden del día consistente en la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

Toma la palabra el Sr. Consejero quien, tras afirmar el honor que supone para él el ejercicio de sus nuevas responsabilidades, resume las líneas que van a presidir la gestión de su Consejería en la nueva legislatura.

Al no pedirse la suspensión de la sesión, se abre entonces el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar interviene el Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Romero Rodríguez.

El Sr. Presidente ofrece al Sr. Consejero la posibilidad de contestar individualmente a los Sres. Portavoces, haciendo uso de ello para darle respuesta a un pequeño matiz al Sr. Romero, pero reservándose para el final la contestación a las grandes cuestiones para agruparlas por materias, según dice.

Continúan el resto de Portavoces por este orden: el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; y el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular.

El Sr. Consejero responde a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º

El Presidente  
FERNANDO GALVE JUAN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

2. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 21 de septiembre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en se-

sión celebrada el día 9 de noviembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 21 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Coscolluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente (en ausencia de la Sra. Pobo Sánchez) y Vallés Cases (en ausencia del Sr. Muñoz Obón), y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Canals Lizano (presente en el segundo punto del orden del día y sustituido en los demás por la Sra. Orós Lorente), Celma Escuin, Cruz León, y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Sánchez Pérez (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero), y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, García Madrigal y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la gestión del aeropuerto de Caudé. Asiste a este punto, entre el público, el Sr. D. Rafael Ledesma Gelas, Cónsul Honorario de Francia en Zaragoza, previa autorización de la Mesa de la Comisión de conformidad con lo dispuesto en el art. 76 del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Rafael Fernández de Alarcón, quien, tras hacer un recorrido por el devenir del proyecto desde 2006, se refiere a las gestiones que ha realizado tras hacerse cargo de la Consejería.

Al no solicitarse la suspensión por ningún Grupo Parlamentario, se abre el turno de los Portavoces por este orden: el Sr. Asó Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Ibáñez Blasco, por el G.P. Socialista; y el Sr. Campoy Monreal, por el G.P. Popular.

La comparecencia concluye con la respuesta del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

Tras la suspensión de la sesión durante unos minutos para despedir al Sr. Consejero, se reanuda para pasar al punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 26/11-VIII, sobre el aeropuerto de Huesca, presentada por el G.P. Socialista. El Sr. Ibáñez Blasco presenta y defiende esta iniciativa.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. Popular, para su defensa toma la palabra el Sr. Campoy Monreal.

Seguidamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Aso Solans, quien anuncia el voto favorable de su Grupo; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, que anticipa que su Grupo Parlamentario va a apoyar la iniciativa y propone una enmienda *in voce* para eliminar «el vuelo deportivo»; y el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, que señala que votarán a favor si se acepta la enmienda del G.P. Popular.

Al no haber oposición a la tramitación de la enmienda *in voce*, se pregunta al Sr. Ibáñez Blasco si acepta las enmiendas, contestando que solicita un receso para transaccionar.

Tras la reanudación, se da la palabra al Sr. Ibáñez Blasco que da lectura al siguiente texto consensuado:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a fijar con celeridad un calendario de trabajo —en coordinación con otras administraciones e instituciones— para impulsar el aeropuerto de Huesca que permita relanzarlo, estudiar las alternativas relacionadas con la formación, el vuelo deportivo (si es compatible), el socorrismo en montaña, la protección de la naturaleza y todos aquellos ámbitos que puedan servir para darle una utilidad y rentabilidad de futuro a una inversión pública importante, que redunde en beneficio del Alto Aragón, de la Comunidad Autónoma y del Estado, colaborando tanto con sociedades de iniciativa pública como de iniciativa privada para la recuperación de la actividad perdida en el aeropuerto; aplicando criterios de rentabilidad económica y social que, en este contexto de crisis económica, permitan establecer prioridades de inversión.»

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 26/11-VIII, que resulta aprobada con diecisiete votos a favor, ninguno en contra y una abstención (del G.P. de Izquierda Unida de Aragón).

Para la explicación de voto, intervienen los Sres. Aso Solans, Briz Sánchez, Blasco Nogués, Ibáñez Blasco y Campoy Monreal.

Siguiendo con el orden del día, procede la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a los efectos previsto en el artículo 56 del Reglamento de las Cortes. Sometida a votación por el Presidente de la Comisión, resulta aprobada por asentimiento

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento las actas de las sesiones anteriores, de fechas 20 de julio y 29 de agosto de 2011.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Ibáñez Blasco ruega a la Mesa que, en relación con la afirmación de que el G.P. Socialista no es educado con los demás intervinientes, comprenda la costumbre de hablar entre los diputados de un Grupo sin molestar ni faltar el respeto a nadie. Seguidamente solicita, además, corregir una inexactitud por alusiones de una anterior intervención, pero el Sr. Presidente le recuerda que no procede en este turno de ruegos y preguntas.

Señala entonces el Sr. Ibáñez Blasco que formula una pregunta a la Mesa, consistente en que esta compruebe si la Proposición no de Ley núm. 25/11 fue aprobada en Pleno por unanimidad y, por tanto, no rechazada por el G.P. Socialista.

No habiendo otros ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º

El Presidente  
FERNANDO GALVE JUAN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la gestión del aeropuerto de Caudé.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 26/11-VIII, sobre el aeropuerto de Huesca, presentada por el G.P. Socialista.
4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara.
5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes el día 9 de noviembre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 29 de diciembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de noviembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 29 de diciembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

## SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 9 de noviembre de 2011, se reúne la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Fernando Galve Juan, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Victoria Broto Cosculluela, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Ilmas. Sras. Pobo Sánchez y Vallés Cases (en ausencia del Sr. Muñoz Obón), y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal, Canals Lizano, Celma Escuin, Cruz León, y Salvo Tambo, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y de Pablo Melero, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco, García Madrigal y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Aso Solans, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición de 6 diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su Departamento respecto al Plan Integral de Seguridad Vial de Aragón.

Toma la palabra el Sr. Ibáñez Blasco, en representación de los Diputados que han presentado la petición, quien justifica su solicitud de comparecencia.

Le responde el Sr. Consejero, D. Rafael Fernández de Alarcón.

Tras sendos turnos de réplica, del Sr. Ibáñez Blasco, y de dúplica, del Sr. Consejero, intervienen los portavoces de los restantes grupos parlamentarios, iniciando el turno el Sr. Aso Solans, en nombre del G.P. de Izquierda Unida de Aragón. A continuación le contesta el Consejero, que dice preferir responder a los portavoces individualmente, algo que hará sucesivamente a las observaciones de los portavoces de los siguientes Grupos Parlamentarios intervinientes: el Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; y el Sr. Campoy Monreal, por parte del G.P. Popular.

Tras suspender la sesión durante unos minutos para despedir al Sr. Consejero, se reanuda para pasar al punto tercero del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 92/11-VIII, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. El Sr. Aso Solans presenta y defiende esta iniciativa.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. Popular, para cuya defensa toma la palabra el Sr. Celma Escuin.

Seguidamente, se suceden las intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, por este orden: el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, que anticipa que su Grupo Par-

lamentario va a apoyar la iniciativa y propone una enmienda *in voce* consistente en añadir, en el segundo punto, entre «progresiva» y «medidas» el inciso «de una guía de servicios para viajeros con discapacidad, donde se recoja el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje, que garantice»; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, que justifica su voto favorable si se aceptara la enmienda del G.P. Popular o se alcanzara una transacción; y el Sr. Ibáñez Blasco, quien asimismo anuncia que votará a favor.

Al no haber oposición a la tramitación de la enmienda *in voce*, se pregunta al Sr. Aso Solans si acepta las enmiendas, contestando que solicita un receso para consensuar un texto.

Tras la reanudación el Sr. Aso Solans da lectura al siguiente texto consensuado:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Intensificar los esfuerzos de comunicación por parte de los gestores de la Estación Central de Autobuses de Zaragoza hacia las personas con movilidad reducida, de manera que todo usuario de estas características pueda demandar la utilización de la dársena más cercana a los ascensores.

2. Solicitar a la empresa que gestiona la Estación Central de Autobuses de Zaragoza la implantación progresiva de una guía de servicios para viajeros con discapacidad, donde se recoja el procedimiento a seguir para recibir asistencia en la realización de su viaje, que garantice medidas que faciliten el acceso a los medios de transporte de todos los ciudadanos y, en particular, a las personas de movilidad reducida, a través de las fórmulas que resulten más eficientes y tengan el menor coste posible».

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 92/11-VIII, que resulta aprobada por unanimidad de los diputados presentes.

Para la explicación de voto, intervienen los Sres. Aso Solans, Briz Sánchez, Ibáñez Blasco y Celma Escuin.

Siguiendo con el orden del día, se pasa al punto cuarto del orden del día, debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 97/11-VIII, sobre la carretera A-2506, del tramo Bello-Cubel, en la comarca del Campo de Daroca, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa el Sr. Ibáñez Blasco.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Aso Solans, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, anticipa el voto favorable de su Grupo; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, señala que su Grupo Parlamentario votará a favor de la iniciativa; el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, justifica que estarían dispuestos a apoyar la Proposición si cambiara la literalidad de la misma; y el Sr. Cruz León, del G.P. Popular, condiciona su voto favorable a la aceptación de una enmienda *in voce*, consistente en sustituir «urgente» por «en función de las disponibilidades presupuestarias».

El Sr. Presidente pregunta si alguien se opone a la tramitación de la enmienda *in voce* y, al no manifestarse oposición, se pregunta al Sr. Ibáñez Blasco si acepta la enmienda. Se solicita receso para transaccionar y tras la reanudación se lee el texto alcanzado:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a la ejecución, en función de las disponibilidades presupuestarias, del proyecto de mejora de la carretera A-2506, en el tramo entre Bello y Cubel, dado que une dos puntos de indudable interés turístico en el suroeste de la provincia de Zaragoza (la laguna de Gallocanta y el Monasterio de Piedra) y que se ubica en una zona deprimida de Aragón.»

Se somete a votación el texto transaccionado, que es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, toman la palabra el Sr. Blasco Nogués, el Sr. Ibáñez Blasco y el Sr. Cruz León.

Se retoma entonces el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, de 21 de septiembre de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA  
V.º B.º  
El Presidente  
FERNANDO GALVE JUAN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre las actuaciones que ha desarrollado su Departamento respecto al Plan Integral de Seguridad Vial de Aragón.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 92/11-VIII, sobre las medidas facilitadoras para las personas con movilidad reducida en la Estación Central de Autobuses Zaragoza-Delicias, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 97/11-VIII, sobre la carretera A-2506, del tramo Bello-Cubel, en la comarca del Campo de Daroca, presentada por el G.P. Socialista

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 20 de julio de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial e Interior de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 20 de julio de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

## SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y siete minutos del día 20 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Política Territorial e Interior con objeto de celebrar su sesión constitutiva.

Preside la reunión la Vicepresidenta Primera de las Cortes de Aragón, Ilma. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, asistida por el Vicepresidente Segundo, Ilmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, y por el Secretario Segundo, Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra. Asisten las Ilmas. Sras. Marín Pérez, Susín Gabarre, Vallés Cases y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Leciñena Martínez, Moret Ramírez, Muñoz Obón y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles, Pérez Esteban y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Larred Juan y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Blasco Nogués (en sustitución de la Ilma. Sra. Herrero Herrero) y Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se abre la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Vicepresidenta Primera, quien se refiere al artículo 49 del Reglamento de las Cortes de Aragón, relativo al procedimiento de elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. En consecuencia, en primer lugar solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida de Aragón, Chunta Aragonesista y del Partido Aragonés, Sres. Romero Rodríguez, Briz Sánchez y Blasco Nogués, respectivamente, manifiestan que no presentan ningún candidato; la Sra. Sánchez Pérez, del G.P. Socialista, propone como candidata a la Sra. Pérez Esteban, y, finalmente, la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular, propone al Sr. Leciñena Martínez.

Proclamados los candidatos por la Sra. Vicepresidenta Primera, y repartidas las papeletas de votación a los Sres. Diputados, se procede a la votación por llamamiento, el cual es realizado por el Sr. Secretario Segundo. El llamamiento se efectúa por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Vicepresidenta Primera da a conocer el resultado obtenido:

D. José Antonio Leciñena Martínez: 10 (diez) votos.

D.ª María Teresa Pérez Esteban: 6 (seis) votos.

Votos en blanco: 2 (dos) votos.

La Sra. Vicepresidenta Primera proclama elegidos Presidente de la Comisión a D. José Antonio Leciñena Martínez y Vicepresidenta a D.ª María Teresa Pérez Esteban.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Secretario de la Comisión. La Sra. Vicepresidenta Primera solicita a los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidatos para dicho puesto.

El Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, propone como candidato a D. Joaquín Peribáñez

Peiró, renunciando expresamente los restantes Grupos Parlamentarios a presentar candidaturas.

Una vez proclamado el candidato por la Sra. Vicepresidenta Primera, se procede a la votación por llamamiento, por el mismo procedimiento que en la anterior elección. Concluida la votación y su escrutinio, el resultado es el siguiente:

D. Joaquín Peribáñez Peiró: 10 (diez) votos.

Votos en blanco: 8 (ocho) votos.

En consecuencia, la Sra. Vicepresidenta Primera proclama Secretario de la Comisión a D. Joaquín Peribáñez Peiró.

Tras ocupar su lugar en la Mesa, los Sres. Diputados elegidos en la presente sesión, el Presidente de la Comisión dirige unas breves palabras de agradecimiento, declara constituida la Comisión y levanta la sesión a las doce horas y dieciocho minutos.

El Secretario de la Comisión

JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ

V.º B.º

El Presidente

JOSÉ ANTONIO LECIÑENA MARTÍNEZ

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Política Territorial e Interior.

2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Política Territorial e Interior.

## Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 23 de agosto de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial e Interior de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 23 de agosto de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes

JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 23 de agosto de 2011, se reúne la Comisión de Política Territorial e Interior.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. José Antonio Leciñena Martínez, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Pérez Esteban, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las

Ilmas. Sras. Marín Pérez, Susín Gabarre, Vallés Cases y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Muñoz Obón, Peris Millán (en sustitución del Sr. Moret Ramírez, quien ha renunciado a su acta de diputado) y Solana Sorribas por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Larred Juan y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien tras unas palabras de bienvenida da paso a la comparecencia del Consejero de Política Territorial e Interior, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

Toma la palabra el Consejero de Política Territorial e Interior, Sr. D. Antonio Suárez Oriz, comenzando su intervención con un firme compromiso de transparencia y colaboración con los Grupos Parlamentarios, fruto de su concepción de la centralidad del Parlamento. Posteriormente se centra en la estructura y competencias de su Departamento, concluyendo con la descripción de lo que serán las líneas generales de su actuación.

Se abre entonces el turno de intervenciones de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar, el Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Romero Rodríguez, ofrece su colaboración en algunas de las cuestiones planteadas por el Consejero siempre y cuando se observen una serie de condiciones que plantea y muestra su disenso respecto de otras, siendo contestado por el Consejero.

El Portavoz del G.P. Chunta Aragonésista, Sr. Briz Sánchez, muestra el deseo de su Grupo Parlamentario de que se apruebe la Ley de Capitalidad, de Administración Local y otros textos, ofreciendo su apoyo y cuestionando algunos de los proyectos planteados por el Consejero, siendo respondido seguidamente por este.

La Portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sra. Herrero Herrero, ofrece igualmente la disponibilidad de su Grupo Parlamentario, centrándose en la reordenación de las Administraciones Públicas aragonesas, realizando una serie de reflexiones sobre ella, a lo que contesta el Consejero.

La Sra. Sánchez Pérez, portavoz del G.P. Socialista, critica la lentitud en la puesta en marcha de la creación de Gobierno, elogia la labor de los pequeños Ayuntamientos, y le interroga sobre diversas cuestiones relativas a las Comarcas y Diputaciones Provinciales y otros temas obteniendo respuesta del Consejero.

Por último, como Portavoz del G.P. Popular, la Sra. Vaquero Perianez, felicita al Consejero, y ofrece su pleno respaldo, lo que es agradecido por el Consejero.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y diez minutos.

El Secretario de la Comisión

JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ

V.º B.º

El Presidente

JOSÉ ANTONIO LECIÑENA MARTÍNEZ

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Política Territorial e Interior, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

2. Ruegos y preguntas.

### **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 21 de septiembre de 2011.**

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de septiembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de octubre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

#### SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta minutos del día 21 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión de Política Territorial e Interior.

Preside la reunión la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.<sup>ª</sup> María Teresa Pérez Esteban, asistida por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Orós Lorente, Pobo Sánchez, Susín Gabarre, Vallés Cases y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Galve Juan (en sustitución de Marín Pérez), Herrero Asensio y Solana Sorribas, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco (en sustitución de Canales Miralles), Lambán Montañés, Larrred Juan y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonésista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Le-trada D.<sup>ª</sup> Vega Estella Izquierdo.

La Sra. Vicepresidenta abre la sesión indicando que se va a proceder a entrar directamente en el segundo punto del orden del día, constituido por la Elección del Presidente de la Comisión, tras la renuncia como Diputado del anterior Presidente.

En consecuencia, en primer lugar solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para el puesto de Presidente de la Comisión.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida de Aragón, Chunta Aragonésista, del Partido Aragonés y Socialista, Sres. Romero Rodrí-

guez, Briz Sánchez, Herrero Herrero y Sánchez Pérez, respectivamente, manifiestan que no presentan ningún candidato; la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular, propone como candidata a la Sra. Orós Lorente.

Proclamado el candidato por la Sra. Vicepresidenta, y repartidas las papeletas de votación a los Sres. Diputados, se procede a la votación por llamamiento, el cual es realizado por el Sr. Secretario. El llamamiento se efectúa por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Vicepresidenta da a conocer el resultado obtenido:

- D.<sup>ª</sup> María Ángeles Orós Lorente: 10 (diez) votos.
- Votos en blanco: 8 (ocho) votos.

La Sra. Vicepresidenta proclama elegida Presidenta de la Comisión a D.<sup>ª</sup> María Ángeles Orós Lorente, que ocupa su lugar en la Mesa de la Comisión y dirige unas palabras de agradecimiento por su elección.

A continuación, se procede a abordar el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 18/11-VIII, sobre la Mesa de la Montaña, presentada por el G.P. Socialista.

Para su defensa toma la palabra la portavoz del G.P. Socialista, Sra. Sánchez Pérez.

Para la defensa de las enmiendas presentadas hacen uso de la palabra las señoras Vaquero Perianez del G.P. Popular y Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés.

Y en el turno de Grupos Parlamentario no enmendantes hacen uso de la palabra los señores Romero Rodríguez del G.P. Izquierda Unida de Aragón y Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonésista.

Se retoma la sesión después de un breve receso para consensuar un acuerdo con las enmiendas.

La Sra. Sánchez Pérez da lectura al texto consensuado cuyo tenor literal es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a incluir en la elaboración de la Estrategia de Ordenación del Territorio de Aragón, un mapa de la montaña que recoja: los espacios protegidos que se consideren oportunos y aquellos proyectos de desarrollo que, de manera sustancial, afectaran a los territorios de montaña y que demandados por el territorio y cumpliendo los criterios aprobados en la Mesa pudieran presentarse como fruto de un acuerdo conjunto.»

Se procede a votar la Proposición no de Ley núm. 18/11-VIII, que resulta aprobada por 16 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención.

En el turno de explicación de voto, intervienen por este orden; el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonésista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Sánchez Pérez, del G.P. Socialista, y la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

Se procede a abordar, a continuación, el cuarto punto del orden del día, consistente en la delegación de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara, aprobándose dicha delegación por asentimiento.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primero, aprobándose por asentimiento las actas de

las sesiones anteriores (constitutiva de la Comisión, de 20 de julio de 2011, y extraordinaria de 23 de agosto de 2011).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º

La Presidenta  
MARÍA ÁNGELES ORÓS LORENTE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Elección del Presidente de la Comisión, tras la renuncia como Diputado del anterior Presidente.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 18/11-VIII, sobre la Mesa de la Montaña, presentada por el G.P. Socialista.
4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara.
5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Política Territorial e Interior el día 18 de octubre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Política Territorial e Interior de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 18 de octubre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 26 de octubre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 16 horas del día 18 de octubre de 2011, se reúne la Comisión de Política Territorial e Interior.

Preside la reunión la Ilma. Sra. D.ª María Ángeles Orós Lorente, asistida por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Pérez Esteban, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Marín Pérez, Orós Lorente, Pobo Sánchez, Susín Gabarre, Vallés Cases y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Herrero Asensio y Solana Sorribas por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canales Miralles y Sánchez Pérez, y los Ilmos. Sres. Lambán Montañés, Larred Juan y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés;

el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Vega Estella Izquierdo.

Abre la sesión la Sra. Presidenta indicando que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se procede a entrar en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y la votación de la Moción núm. 11/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 8/11-VIII, relativa a política general de comarcalización, presentada por el G.P. Socialista.

Para su presentación y defensa hace uso de la palabra la Sra. Diputada del G.P. Socialista, María Carmen Pérez Sánchez, que argumenta los motivos que han propiciado la presentación de esta iniciativa.

Finalizada la exposición del portavoz del Grupo proponente, se abre el turno de los Grupos enmendantes, tomando la palabra el diputado del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Briz Sánchez que expone las causas por las que consideran insuficiente la iniciativa y, consecuentemente, presentan esta enmienda a la misma.

En el turno de los grupos Parlamentarios no enmendantes intervienen por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

A continuación, la portavoz del G.P. proponente, Sra. Sánchez Pérez, hace uso de la palabra para indicar que no aceptará los términos de la enmienda presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Se procede, en consecuencia, a la votación de la Moción 11/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 8/11-VIII, relativa a política general de comarcalización, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

En el turno de explicación de voto, intervienen, por este orden, el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Sánchez Pérez, del G.P. Socialista, y la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

A continuación se procede a entrar en el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 45/11-VIII, sobre el centro de emergencias 112 SOS Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

Para su presentación y defensa toma la palabra la portavoz del G.P. Socialista, Sra. Sánchez Pérez. A la iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que se abre el turno de Grupos no enmendantes, interviniendo, sucesivamente, el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 45/11-VIII, sobre el centro de emergencias 112 SOS Aragón, que resulta rechazada por 8 votos a favor y 10 en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra, por este orden, el Sr. Romero Rodríguez, del G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, del

G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, del G.P. del Partido Aragonés, la Sra. Sánchez Pérez, del G.P. Socialista, y la Sra. Vaquero Perianez, del G.P. Popular.

Agotado es punto del orden del día, la Sra. Presidenta retoma el primer punto, aprobándose el acta de la sesión anterior, de fecha 21 de septiembre de 2011.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º

La Presidenta  
MARÍA ÁNGELES ORÓS LORENTE

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Moción núm. 11/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 8/11-VIII, relativa a política general de comarcalización, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 45/11-VIII, sobre el Centro de Emergencias 112 SOS Aragón, presentada por el G.P. Socialista.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 20 de julio de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 20 de julio de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y veinte minutos del día 20 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón con objeto de celebrar su sesión constitutiva.

Preside la reunión la Vicepresidenta Primera de las Cortes de Aragón, Ilma. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, asistida por el Vicepresidente Segundo,

Ilmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, y por el Secretario Segundo, Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Pobo Sánchez y Susín Gabarre, y los Ilmos. Sres. Canals Lizano, Celma Escuin, Cruz León y Peris Millán, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. de Pablo Melero, y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, García Madrigal, Laplana Buetas y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Blasco Nogués y Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión con unas palabras de bienvenida la Sra. Vicepresidenta Primera, quien se refiere al artículo 49 del Reglamento de las Cortes de Aragón, relativo al procedimiento de elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. En consecuencia, solicita de los Grupos Parlamentarios, en primer lugar, que realicen su propuesta de candidatos para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida de Aragón, Chunta Aragonesista y del Partido Aragonés, Sras. Luquin Cabello e Ibeas Vuelta y Sr. Blasco Nogués, respectivamente, manifiestan que no presentan ningún candidato; el Sr. Alonso Lizondo, del G.P. Socialista, propone como candidato al Sr. García Madrigal, y, por último, la Sra. Susín Gabarre, del G.P. Popular, propone al Sr. Canals Lizano.

Proclamados los candidatos por la Sra. Vicepresidenta Primera, y repartidos las papeletas de votación a los Sres. Diputados, se procede a la votación por llamamiento, el cual es realizado por el Sr. Secretario Segundo. El llamamiento se efectúa por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor y, dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Vicepresidenta Primera da a conocer el resultado obtenido:

- D. Ricardo Canals Lizano: 10 (diez) votos.
- D. Florencio García Madrigal: 6 (seis) votos.
- Votos en blanco: 2 (dos) votos.

La Sra. Vicepresidenta Primera proclama elegidos Presidente de la Comisión a D. Ricardo Canals Lizano y Vicepresidenta a D. Florencio García Madrigal.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Secretario de la Comisión. La Sra. Vicepresidenta Primera solicita a los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidatos para dicho puesto.

El Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, propone como candidato a D. Joaquín Peribáñez Peiró, renunciando expresamente los restantes Grupos Parlamentarios a presentar candidaturas.

Tras la proclamación del candidato por la Sra. Vicepresidenta Primera, se procede a la votación por llamamiento, por el mismo procedimiento que en la elección anterior. Concluida la votación y su escrutinio, el resultado es el siguiente:

- D. Joaquín Peribáñez Peiró: 10 (diez) votos.
- Votos en blanco: 8 (ocho) votos.

En consecuencia, la Sra. Vicepresidenta Primera proclama Secretario de la Comisión a D. Joaquín Peribáñez Peiró.

Tras ocupar su lugar en la Mesa los Sres. Diputados elegidos en la presente sesión, el Presidente de la Co-

misión dirige unas breves palabras de agradecimiento, declara constituida la Comisión y levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º  
El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia.

### Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 25 de agosto de 2011.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión extraordinaria de 25 de agosto de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

#### SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 25 de agosto de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Plantagenet-Whyte-Pérez, Pobo Sánchez y Susín Gabarre, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León y Peris Millán, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Vera Lainez (en ausencia de la Sra. de Pablo Meler), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas, Tomás Navarro y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Está presente como oyente el Ilmo. Sr. Barrena Salces. Asisten como Letradas D.ª Vega Estella Izquierdo y D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien tras unas palabras de bienvenida da paso al punto primero del orden del día consistente en la comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Ricardo Oliván Bellosta, quien comienza su intervención desglosando la estructura del Departamento, la situación económica, y sus proyectos de futuro.

Al no pedir la suspensión de la sesión ningún portavoz, se abre el turno de los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar, interviene la Portavoz del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello.

El Sr. Presidente ofrece al Sr. Consejero la posibilidad de contestar individualmente a los Sres. Portavoces, pero éste renuncia para responder al final a todos de manera conjunta.

Continúan el resto de Portavoces por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista; el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista, y la Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular.

El Sr. Consejero responde a varias cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º  
El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.
2. Ruegos y preguntas.

### Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 8 de septiembre de 2011.

#### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 22 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de septiembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

## SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 8 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Orós Lorente (en ausencia de la Sra. Plantagenet-Whyte-Pérez, quien posteriormente se incorpora a la sesión) y Susín Gabarre, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Cruz León, Peris Millán y Salvo Tambo (en sustitución de la Sra. Pobo Sánchez), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero) y Sánchez Pérez (en ausencia del Sr. Velasco Rodríguez), y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Tras unas palabras de salutación del Sr. Presidente señalando que el primer punto del Orden del Día se deja para el final, se entra directamente en el segundo punto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 5/11-VIII, relativa a la elaboración de un Plan estratégico de acción social, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para su presentación y defensa toma la palabra la Sra. Luquin Cabello.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas, para su defensa toman la palabra por este orden: la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, y la Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, intervienen el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto favorable; el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista, quien plantea una enmienda *in voce* en el sentido de añadir el siguiente texto a la iniciativa: «teniendo como base fundamental el Plan Estratégico de Acción Social 2012-2014».

El Sr. Presidente pregunta si algún Grupo se opone a la tramitación de la enmienda *in voce*, no habiendo oposición al respecto.

Seguidamente, el Sr. Presidente pregunta a la Sra. Luquin Cabello si acepta las enmiendas, solicitando un receso para tratar de transaccionar un texto.

Tras la reanudación, el Sr. Presidente da la palabra a la Sra. Luquin Cabello para fijar su posición, dando lectura al texto resultante de la transacción.

La Sra. Susín Gabarre realiza un matiz al texto. Finalmente, tras otro receso, se da lectura al texto final de la iniciativa:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar, en un plazo máximo de nueve meses, teniendo como base el proyecto del Plan estratégico de servicios sociales de Aragón 2011-2014, un Plan Estratégico de Acción Social coordinado y participado con las diferentes Administraciones públicas, agentes y entidades sociales que trabajan en el ámbito social,

con la finalidad de planificar, las medidas, actuaciones y recursos necesarios que garantice unos servicios sociales de calidad, flexibles, integrales y adaptados a cada territorio y persona, con planificación en el tiempo y evaluación continua del cumplimiento de sus objetivos y adaptado a las nuevas realidades sociales. El Plan incluirá la memoria correspondiente y el compromiso presupuestario del Gobierno de Aragón que permita un cumplimiento adecuado de la cartera de servicios.»

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 5/11-VIII, en los términos expuestos en el párrafo anterior, es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con dieciocho votos a favor.

En el turno de explicación de voto, intervienen por este orden las Sras. Luquin Cabello, Ibeas Vuelta y Susín Gabarre. El Sr. Presidente se disculpa por no haber visto la petición de palabra del resto de Portavoces, en consecuencia, concede su uso a los Sres. Blasco Nogués y Alonso Lizondo.

A continuación, da comienzo el siguiente punto del orden del día: Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara. El Presidente somete a votación este punto, siendo aprobado por asentimiento.

Se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose las dos actas por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ

V.º B.º

El Presidente

RICARDO CANALS LIZANO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 5/11-VIII, relativa a la elaboración de un Plan estratégico de acción social, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.
3. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara.
4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 22 de septiembre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2011, ha aprobado el acta corres-

pondiente a la sesión de 22 de septiembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de octubre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

#### SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 22 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Orós Lorente, Plantagenet-Whyte-Pérez y Susín Gabarre, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Galve Juan y Peris Millán, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Fernández Abadía (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas, Tomás Navarro y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 14/11-VIII, sobre accesibilidad al sistema sanitario, presentada por el G.P. Socialista. Para su presentación y defensa toma la palabra el Sr. Alonso Lizondo.

A esta iniciativa el G.P. Popular ha presentado una enmienda, defendida por la Sra. Susín Gabarre.

En el turno de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, expresa su oposición a la propuesta; la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, también anuncia su voto en contra, y el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, manifiesta su apoyo a la iniciativa.

El Sr. Alonso Lizondo interviene para fijar la posición de su Grupo respecto de la enmienda presentada, que admite.

En consecuencia, se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 14/11-VIII, con el nuevo texto, siendo aprobada con quince votos a favor, dos en contra y ninguna abstención.

Para explicar el voto intervienen las Sras. Luquin Cabello y Susín Gabarre.

Siguiendo con el orden del día, se procede al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/11-VIII, sobre carteras de servicios, presentada por el G.P. Socialista, la cual es defendida por el Sr. Alonso Lizondo.

La Sra. Ibeas Vuelta, por G.P. Chunta Aragonesista, defiende las tres enmiendas presentadas por su Grupo a esta iniciativa.

En el turno del resto de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, la Sra. Luquin Cabello expresa su conformidad; el Sr. Blasco Nogués apoya la propuesta, y la Sra. Susín Gabarre anuncia también su voto favorable.

En la fijación de posición sobre las enmiendas presentadas, el Sr. Alonso Lizondo no admite la enmienda núm. 1 y acepta las enmiendas núms. 2 y 3, solicitando un breve receso para aclarar el texto a votar, tras el cual el Sr. Alonso Lizondo señala que la iniciativa se compone de los 3 apartados siguientes:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

1.— Garantice la cartera de servicios que los aragoneses disfrutaban en la actualidad.

2.— Garantice recursos suficientes en cada Sector Sanitario para un desarrollo adecuado de la Cartera de Servicios prevista en cada caso.

3.— Defina las nuevas propuestas y respalde y potencie las unidades ya acreditadas como referentes en el Sistema Nacional de Salud (actualmente las unidades de quemados y de esclerosis múltiple).»

La Sra. Susín Gabarre solicita entonces votación separada de los apartados de la iniciativa, por lo que no habiendo oposición al respecto, se procede a la votación separada de la Proposición no de Ley núm. 16/11-VIII, obteniéndose los siguientes resultados:

— El apartado núm. 1 es aprobado con dieciséis votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

— El apartado núm. 2 es rechazado, al contar con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

— Y el apartado núm. 3 es aprobado por unanimidad.

En el turno de explicación de voto, intervienen las Sras. Luquin Cabello e Ibeas Vuelta, el Sr. Alonso Lizondo y la Sra. Susín Gabarre.

Seguidamente, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 8 de septiembre de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º

El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

#### ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 14/11-VIII, sobre accesibilidad al sistema sanitario, presentada por el G.P. Socialista.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 16/11-VIII, sobre carteras de servicios, presentada por el G.P. Socialista.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 27 de octubre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 10 de noviembre 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de octubre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 10 de noviembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 5

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas del día 27 de octubre de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Ferrando Lafuente, Plantagenet-Whyte-Pérez (presente en el punto segundo del orden del día y sustituida después por el Sr. Garasa Moreno) y Susín Gabarre y los Ilmos. Sres. Celma Escuin, Galve Juan, Peris Millán y Salvo Tambo (en ausencia de la Sra. Orós Lorente), por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Broto Coscolluela (en ausencia del Sr. Velasco Rodríguez) y Sánchez Pérez (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas y Tomás Navarro, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, a propuesta de:

— seis diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la política que va a llevar a cabo al frente del mismo en esta legislatura, y

— a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde el citado organismo autónomo.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Peña Ardid, quien tras relatar la situación económica en que se ha encontrado al organismo a su toma de posesión, que califica de parálisis, describe las deficiencias de gestión interna que han detectado. Termina refiriéndose a las experiencias de gestión privada de servicios

sociales que ha tenido la Comunidad Autónoma, por ejemplo en materia de menores.

Concluida su exposición y al no solicitar ningún Portavoz la suspensión de la sesión, conforme a la ordenación del debate acordada por la Mesa, intervienen, primero, el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista, y, a continuación, sucesivamente, la Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, por el G.P. Popular.

El Sr. Alonso Lizondo pide intervenir para corregir una inexactitud, al haber empleado la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez la palabra «malversación». El Sr. Presidente le concede la palabra, y a continuación de su solicitud, la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez matiza que lo que ha querido decir es que, con la misma interventora con el anterior Gobierno y el actual, se ha paralizado la fiscalización de gastos por entender que no se estaba gastando como se debía.

A continuación, pide la palabra la Sra. Luquin Cabello por inexactitudes durante la intervención asimismo de la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, pero el Sr. Presidente se la deniega afirmando que no las ha apreciado.

Seguidamente, contesta el Sr. Director Gerente a algunas de las diversas cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir al compareciente y recibir al siguiente. Tras la reanudación, se pasa al tercer punto del orden del día: comparecencia del Director General de Planificación y Aseguramiento, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su dirección general.

Se concede la palabra al Sr. Villacampa Duque, que desgrana las acciones concretas que pretende realizar, previa descripción de la falta de recursos económicos que se han encontrado.

Al no solicitarse la suspensión, intervienen los portavoces de los Grupos Parlamentarios, por el orden habitual de menor a mayor representación parlamentaria. Lo hacen las Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, los Sres. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, y Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista, y la Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular.

A continuación, interviene el compareciente para contestar a algunas de las cuestiones formuladas.

Se suspende la sesión por breves minutos para dar la despedida al compareciente y, tras la reanudación se entra en el punto cuatro del orden del día, debate y votación de la Proposición no de ley 31/11-VIII, sobre servicios sanitarios en medio rural, presentada por G.P. Chunta Aragonésista.

Defiende la iniciativa la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista.

Para la defensa de las dos enmiendas presentadas por el G.P. Popular, interviene el Sr. Celma Escuin.

Por parte de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene, en primer lugar, la Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón,

que anuncia su voto favorable. A continuación, el Sr. Blasco Nogués, del G.P. del Partido Aragonés, anticipa su voto a favor si se alcanzara una transacción en el tema de los plazos entre la iniciativa y las enmiendas presentadas. Por el G.P. Socialista, el Sr. Alonso Lizondo justifica, en nombre de su Grupo Parlamentario, su apoyo a la iniciativa.

El Sr. Presidente pregunta a la Sra. Ibeas Vuelta si acepta las enmiendas del G.P. Popular, contestando que se ha llegado a una transacción para sustituir la palabra «legislatura», que proponía la enmienda, por «dos años».

Sometido a votación el nuevo texto de la Proposición no de Ley núm. 31/11-VIII, es aprobado por unanimidad.

Explican el voto la Sra. Ibeas Vuelta y el Sr. Celma Escuin.

Seguidamente, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 22 de septiembre de 2011.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Luquin Cabello pide la palabra para insistir en que no se le ha permitido corregir la inexactitud cometida por la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez durante la sustanciación del segundo punto del orden del día. La Sra. Luquin corrige la afirmación realizada por la Portavoz del G.P. Popular, en el sentido de que Izquierda Unida había apoyado los presupuestos del ejercicio pasado de la Comunidad Autónoma de Aragón, para manifestar que no fue así y que su Grupo no los apoyó.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º  
El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales:

— a propuesta de seis Diputados del G.P. Socialista, al objeto de explicar la política que va a llevar a cabo al frente del mismo en esta legislatura.

— a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde el citado Organismo Autónomo.

(Tramitación conjunta)

3. Comparecencia del Director General de Planificación y Aseguramiento, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General. (11:15)

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 31/11, sobre servicios sanitarios en medio rural, presentada por el G.P. Chunta Aragonésista.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 10 de noviembre de 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 10 de noviembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 6

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 10 de noviembre de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (en ausencia del Sr. Galve Juan), Ferrando Lafuente, Orós Lorente, Plantagenet-Whyte-Pérez y Susín Gabarre, y los Ilmos. Sres. Celma Escuin y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Canals Miralles (en ausencia del Sr. Tomás Navarro) y Sánchez Pérez (en ausencia de la Sra. de Pablo Mero) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonésista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en la comparecencia de la Directora General de Familia, a propuesta:

— del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar detalladamente las prioridades, objetivos, actuaciones y líneas políticas de su Dirección General para esta legislatura.

— del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

Toma la palabra la Sra. de Salas Giménez de Azcárate, quien se refiere a la creación de su Dirección en 2003, para pasar a continuación a relatar las políticas legislativas, presupuestarias y de prestación de servicios de apoyo que pretenden aplicar.

Concluida su exposición y al no solicitar ningún Portavoz la suspensión de la sesión, intervienen, sucesivamente, la Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista, y la Sra. Susín Gabarre, por el G.P. Popular.

La Sra. de Salas Giménez de Azcárate contesta a algunas de las diversas cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Se suspende la sesión para despedir a la Sra. Directora General y recibir al siguiente compareciente. Tras la reanudación, se pasa al tercer punto del orden del día constituido por la comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la política del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia en relación con la atención al parto y, en especial, en relación con la aplicación en Aragón de la Estrategia de atención al parto normal planteada en el Sistema Nacional de Salud, prevista para esta legislatura.

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Oliván Bellosta.

Al no solicitarse la suspensión de la sesión, tras las palabras del Sr. Consejero se suceden las intervenciones de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, por el orden habitual de menor a mayor representación parlamentaria. Lo hacen las Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, los Sres. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés y Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista y la Sra. Arciniega Arroyo, por el G.P. Popular.

A continuación, interviene el compareciente para contestar a algunas de las cuestiones formuladas.

A continuación, se recupera el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 27 de octubre de 2011.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Ibeas Vuelta pide la palabra para rogar a la Mesa de la Comisión que solicite al Gobierno de Aragón que aporte la máxima información posible a los diputados para evitar diferencias de trato con el Grupo Parlamentario Popular como la acontecida en la comparecencia de hoy del Sr. Consejero, que claramente ha revelado que dicho Grupo Parlamentario disponía de la auditoría de aplicación de la Estrategia de atención al parto normal en el Sistema Aragonés de Salud, a la que se ha referido el Sr. Oliván Bellosta, mientras los restantes Grupos Parlamentarios no han tenido acceso todavía al citado documento.

No habiendo más ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º  
El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia de la Directora General de Familia:

— a propuesta del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, al objeto de explicar detalladamente las prioridades, objetivos, actuaciones y líneas políticas de su Dirección General para esta legislatura.

— a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

(Tramitación conjunta)

3. Comparecencia del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar detalladamente sobre la política del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia en relación con la atención al parto y, en especial, en relación con la aplicación en Aragón de la Estrategia de atención al parto normal planteada en el Sistema Nacional de Salud, prevista para esta legislatura.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia el día 17 de noviembre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de diciembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de noviembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de diciembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 7

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 17 de noviembre de 2011, se reúne la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ricardo Canals Lizano, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Florencio García Madrigal, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Peribáñez Peiró. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo (en ausencia de la Sra. Ferrando Lafuente), Orós Lorente y Plantagenet-Whyte-Pérez, y los Ilmos. Sres. Campoy Monreal (en ausencia de la Sra. Susín Gabarre), Celma Escuin, Galve Juan y Peris

Millán, por el G.P. Popular; la Ilma. Sra. Vera Lainez (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero) y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo, Laplana Buetas, Tomás Navarro y Velasco Rodríguez, por el G.P. Socialista; el Ilmo. Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien señala que el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior, se deja para el final. Por consiguiente, se entra directamente en el segundo punto, consistente en la comparecencia del Director General de Consumo, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

Toma la palabra el Sr. Larraga Martínez, quien resume los seis principios de actuación que quiere que presidan la acción de su Dirección General y las líneas estratégicas que se ha propuesto seguir.

Concluida su exposición y al no solicitar ningún Portavoz la suspensión de la sesión, intervienen, sucesivamente, la Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, el Sr. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés, el Sr. Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista y el Sr. Celma Escuin, por el G.P. Popular.

El Sr. Larraga Martínez contesta a algunas de las diversas cuestiones formuladas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

A continuación, la Sra. Ibeas Vuelta pide la palabra para corregir un error cometido durante su intervención. Se ha referido a una reducción de 8,67 millones de euros en el presupuesto de la Dirección General cuando quería decir un 8,67% de reducción.

Se suspende la sesión para despedir al Sr. Director General y recibir al siguiente compareciente. Tras la reanudación, se pasa al tercer punto del orden del día constituido por la comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

En primer lugar, toma la palabra el Sr. Sancho Cuartero, quien comienza realizando un repaso histórico sobre la evolución de la salud pública para referirse después a las líneas principales que quiere presidan la acción de su Dirección General.

Al no solicitarse la suspensión de la sesión, tras las palabras del Sr. Sancho Cuartero se suceden las intervenciones de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, por el orden habitual de menor a mayor representación parlamentaria. Lo hacen las Sras. Luquin Cabello, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, e Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista, los Sres. Blasco Nogués, por el G.P. del Partido Aragonés y Alonso Lizondo, por el G.P. Socialista y la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, por el G.P. Popular.

A continuación, interviene el compareciente para contestar a algunas de las cuestiones formuladas.

Tras la respuesta del Sr. Director General, se recupera el punto primero del orden del día, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el 10 de noviembre de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos.

El Secretario de la Comisión  
JOAQUÍN PERIBÁÑEZ PEIRÓ  
V.º B.º

El Presidente  
RICARDO CANALS LIZANO

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Consumo, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

3. Comparecencia del Director General de Salud Pública, a propuesta del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, al objeto de informar sobre las líneas de actuación a realizar desde su Dirección General.

4. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión constitutiva celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 20 de julio de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 20 de julio de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 1

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta y dos minutos del día 20 de julio de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón con objeto de celebrar su sesión constitutiva.

Preside la reunión la Vicepresidenta Primera de las Cortes de Aragón, Ilma. Sra. D.ª Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, asistida por el Secretario Primero, Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, y por el Secretario Segundo, Ilmo. Sr. D. Alfonso Vicente Barra. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Pobo Sánchez y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Celma

Escuin, Galve Juan y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. de Pablo Melero, Pérez Esteban, Sánchez Pérez y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Franco Sangil y Lared Juan, por el G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Blasco Nogués y Peribáñez Peiró (en sustitución de la Ilma. Sra. Herrero Herrero), por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Se abre la sesión con unas palabras de bienvenida de la Sra. Vicepresidenta Primera, quien se refiere al artículo 49 del Reglamento de las Cortes de Aragón, relativo al procedimiento de elección de los miembros de las Mesas de las Comisiones. En consecuencia, en primer lugar solicita de los Grupos Parlamentarios que realicen su propuesta de candidatos para los puestos de Presidente y Vicepresidente de la Comisión.

Los Portavoces de los Grupos Parlamentarios de Izquierda Unida de Aragón, Chunta Aragonesista y del Partido Aragonés, Sres. Romero Rodríguez, Briz Sánchez y Peribáñez Peiró, respectivamente, manifiestan que no presentan ningún candidato; la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, propone como candidata a la Sra. de Pablo Melero, y, finalmente, la Sra. Ferrando Lafuente, del G.P. Popular, propone al Sr. Celma Escuin.

Proclamados los candidatos por la Sra. Vicepresidenta Primera, y repartidas las papeletas de votación a los Sres. Diputados, se procede a la votación por llamamiento, el cual es realizado por el Sr. Secretario Segundo. El llamamiento se efectúa por Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, y dentro de cada Grupo, por orden alfabético.

Finalizada la votación y realizado el escrutinio, la Sra. Vicepresidenta Primera da a conocer el resultado obtenido:

- D. Ramón Celma Escuin: 10 (diez) votos.
- D.ª María Isabel de Pablo Melero: 6 (seis) votos.
- Votos en blanco: 2 (dos) votos.

La Sra. Vicepresidenta Primera proclama elegidos Presidente de la Comisión a D. Ramón Celma Escuin y Vicepresidenta a D.ª María Isabel de Pablo Melero.

Seguidamente, se inicia el procedimiento para la elección del Secretario de la Comisión. La Sra. Vicepresidenta Primera solicita a los Grupos Parlamentarios sus propuestas de candidatos para dicho puesto.

El Sr. Peribáñez Peiró, por el G.P. del Partido Aragonés, propone como candidato a D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués, renunciando expresamente los restantes Grupos Parlamentarios a presentar candidaturas.

Una vez proclamado el candidato por la Sra. Vicepresidenta Primera, se procede a la votación por llamamiento, por el mismo procedimiento que en la anterior elección. Concluida la votación y su escrutinio, el resultado es el siguiente:

- D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués: 10 (diez) votos.
- Votos en blanco: 8 (ocho) votos.

En consecuencia, la Sra. Vicepresidenta Primera proclama Secretario de la Comisión a D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués.

Tras ocupar su lugar en la Mesa los Sres. Diputados elegidos en la presente sesión, el Presidente de la Comisión dirige unas breves palabras de agradecimiento,

declara constituida la Comisión y levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y tres minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS  
V.º B.º  
El Presidente  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

2. Elección de los miembros de la Mesa de la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

## Acta de la sesión extraordinaria celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 24 de agosto de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión constitutiva de 24 de agosto de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 2

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y treinta y cinco minutos del día 24 de agosto de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ramón Celma Escuin, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Isabel de Pablo Melero, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente, Pobo Sánchez y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Navarro Félez y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Pérez Esteban, Sánchez Pérez y Vera Lainez y los Ilmos. Sres. Franco Sangil y Lared Juan, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. También se encuentran presentes en la sala durante el desarrollo de la sesión el Ilmo. Sr. Torres Millera, del G.P. Popular, y la Ilma. Sra. Luquin Cabello, del G.P.

de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrado D. Luis Latorre Vila.

Tras unas palabras de bienvenida del Sr. Presidente, se entra en el punto primero del orden del día, consistente en la comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

Interviene en primer lugar la Sra. Consejera, D.ª M.ª Dolores Serrat Moré, quien señala la necesidad de partir de un diagnóstico cierto de la realidad en las materias objeto de su competencia, aludiendo asimismo a la situación presupuestaria del Departamento en este momento del ejercicio, y calificando de conformista la actuación del anterior Gobierno. Seguidamente, pasa a detallar las principales medidas y programas que prevé desarrollar en esta Legislatura en los distintos ámbitos de responsabilidad de su Departamento.

A continuación, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, por este orden: el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; el Sr. Briz Sánchez, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Pérez Esteban, como portavoz del G.P. Socialista, y, finalmente, la Sra. Ferrando Lafuente, en nombre del G.P. Popular.

Con la intervención de la Sra. Consejera para responder las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios concluye este punto del orden del día.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS  
V.º B.º

El Presidente  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, a petición propia, al objeto de informar sobre las líneas generales de actuación de su Departamento en la presente Legislatura.

2. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 23 de septiembre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 23 de septiembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de octubre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 3

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 23 de septiembre de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ramón Celma Escuin, asistido por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente y Vaquero Perianez y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Muñoz Obón, Navarro Félez y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía (en ausencia de la Sra. Sánchez Pérez), Pérez Esteban y Vera Lainez y los Ilmos. Sres. Franco Sangil, García Madrigal (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero) y Larred Juan, por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia que se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo a las actas de las sesiones anteriores.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el inicio del curso 2011-2012.

Para justificar su petición, interviene la Sra. Pérez Esteban como portavoz del G.P. Socialista.

La Sra. Consejera, D.ª María Dolores Serrat Moré, toma la palabra para contestar.

Tras los turnos de réplica de la Sra. Pérez Esteban y de duplica de la Sra. Consejera, sin suspender la sesión, se concede la palabra sucesivamente al Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista; Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés, y la Sra. Ferrando Lafuente, por el G.P. Popular.

Concluye la comparecencia con la respuesta de la Sra. Consejera a varias de las cuestiones planteadas.

Se suspende la sesión por unos momentos para despedir a la Sra. Consejera. Tras la reanudación, se entra en el punto tercero, debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 32/11-VIII, sobre la situación laboral del personal auxiliar de educación infantil, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Para la defensa de esta iniciativa toma la palabra el Sr. Romero Rodríguez, anunciando que aceptará la enmienda presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por parte del G.P. Chunta Aragonesista. Para su defensa, interviene el Sr. Briz Sánchez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra por este orden: la Sra. Herrero Herrero, que afirma que el Grupo del Partido Aragonés no va a apoyar la iniciativa; la Sra. Pérez Esteban, que justifica el voto favorable del Grupo Socialista, y la Sra. Arciniega Arroyo, quien, en nombre del G.P. Popular, anuncia que votará en contra de esta Proposición no de Ley.

El Sr. Presidente anuncia que, como el Sr. Romero Rodríguez ya ha afirmado que acepta la enmienda, se pasa a la votación.

En consecuencia, sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 32/11, resulta rechazada con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Hacen uso del turno de explicación del voto, por este orden, los Sres. Romero Rodríguez, Briz Sánchez, y las Sras. Herrero Herrero, Pérez Esteban y Arciniega Arroyo.

La Sra. Pérez Esteban pide la palabra por alusiones para solicitar la retirada de las palabras de la Portavoz del G.P. Popular que hacen referencia a que el Gobierno de Aragón no cumplía las cláusulas de los contratos. La Sra. Arciniega Arroyo dice que las retira.

Siguiendo con el orden del día, procede la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a los efectos previsto en el artículo 56 del Reglamento de las Cortes. Sometida a votación por el Presidente de la Comisión, resulta aprobada por asentimiento.

Seguidamente, se retoma el primer punto del orden del día, siendo aprobadas también por asentimiento las actas de las sesiones celebradas los días 20 de julio y 24 de agosto de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS  
V.º B.º

El Presidente  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

2. Comparecencia de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, a petición de 6 Diputados del G.P. Socialista, al objeto de informar sobre el inicio del curso 2011-2012.

3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 32/11-VIII, sobre la situación laboral del personal auxiliar de educación infantil, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.

4. Delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma, a efectos de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de la Cámara.

5. Ruegos y preguntas.

## Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 28 de octubre de 2011.

### PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 28 de octubre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### SESIÓN NÚM. 4

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 28 de octubre de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ramón Celma Escuin, asistido por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Muñoz Obón, Navarro Féliz y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Fernández Abadía (en ausencia de la Sra. de Pablo Melero), Pérez Esteban, Sánchez Pérez y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Velasco Rodríguez (en ausencia del Sr. Franco Sangil), y Vicente Barra (en ausencia del Sr. Laredo Juan), por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces (en ausencia del Sr. Romero Rodríguez), por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asiste como Letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

Abre la sesión el Sr. Presidente quien, a solicitud del Sr. Barrena Salces, llama a los portavoces para fijar el procedimiento de sustanciación de la comparecencia de los Directores Generales. A tal efecto, se acuerda que en el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, se empiece por el Grupo que ha solicitado la comparecencia.

A continuación, procede el desarrollo del orden del día establecido, anunciando que se deja para el final el primer punto, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia Director General de Cultura, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de explicar los objetivos concretos, las líneas de gestión y los proyectos y medidas prioritarios de la Dirección General de Cultura para esta VIII Legislatura.

El Sr. Director General de Cultura, D. Humberto Vellido López, toma la palabra.

En el turno de los portavoces de los Grupos Parlamentarios intervienen por este orden: el Sr. Briz Sán-

chez, del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Barrena Salces, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Herrero Herrero, en nombre del G.P. del Partido Aragonés, la Sra. Vera Lainez, por el G.P. Socialista; y la Sra. Ferrando Lafuente, del G.P. Popular.

Concluye la comparecencia con la respuesta del Director General de Cultura a las cuestiones planteadas.

Se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. Director General de Cultura. Tras la reanudación, se entra en el punto tercero, debate y votación de la Moción núm. 8/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 17/11-VIII, relativa a la política educativa del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista. Para la defensa de esta iniciativa toma la palabra el Sr. Briz Sánchez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra por este orden: el Sr. Barrena Salces, que solicita votación separada, manifestando que se abstendrá en el primer punto, votando a favor de los otros dos puntos del orden del día; la Sra. Herrero Herrero, expresa la disposición de su Grupo a apoyar el segundo de los puntos de la moción; la Sra. Pérez Esteban, manifiesta que su Grupo respaldará la iniciativa debatida, precisando que si se procede a la votación separada se abstendrá en el primero de los puntos; y el Sr. Peris Millán, en nombre del G.P. Popular, quien expresa la posición de su Grupo favorable al segundo de los puntos de la Moción, anunciando su voto en contra respecto a los otros dos puntos.

El Sr. Briz Sánchez manifiesta que no desea modificar los términos de la Moción.

El Sr. Presidente, pregunta a los portavoces si están de acuerdo con la petición de votación separada, manifestando éstos su conformidad.

Procediendo a la votación separada de los puntos de la Moción núm. 8/11-VIII, se obtiene los siguientes resultados:

- El punto núm. 1 es rechazado con un voto a favor, diez en contra y siete abstenciones.
- El punto núm. 2, es aprobado con dieciocho votos a favor.
- El punto núm. 3, es rechazado con ocho votos a favor y diez en contra.

En consecuencia, el texto aprobado de la Moción es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a elaborar un decreto de orientación y reforzar los sistemas de diagnóstico temprano que puedan solucionar los problemas de fracaso escolar y permitir la integración de los estudiantes en la vida académica, económica y social, y que además provoquen una mayor motivación de los alumnos en el momento de planificar su trayectoria académica y profesional.»

Para explicar el voto intervienen el Sr. Briz Sánchez, la Sra. Pérez Esteban y el Sr. Peris Millán.

Siguiendo con el orden del día, procede el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 35/11-VIII, sobre el programa «Invitación a la lectura», presentada por el G.P. Socialista. Para su defensa hace uso de la palabra la Sra. Pérez Esteban, quien manifiesta su voluntad de aceptar la enmienda planteada.

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. Chunta Aragonesista, para defensa interviene el Sr. Briz Sánchez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra por este orden: el Sr. Barrena Salces, anuncia su voto a favor; la Sra. Herrero Herrero, expresa la posición de su Grupo en contra de la Proposición debatida; la Sra. Ferrando Lafuente, justifica las razones por las que su Grupo Parlamentario no apoyará esta iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 35/11-VIII, resulta rechazada con ocho votos a favor y diez en contra.

Intervienen para explicar su voto el Sr. Briz Sánchez, la Sra. Pérez Esteban y la Sra. Ferrando Lafuente.

Procede, en estos momentos, el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/11-VIII, sobre el antiguo Monasterio de San Victorián, presentada por el G.P. Socialista. Defiende la iniciativa la Sra. Vera Lainez, quien manifiesta respecto a la enmienda presentada que no apoyará la misma.

A esta Proposición no de Ley se ha presentado una enmienda por el G.P. Chunta Aragonesista, para cuya defensa interviene el Sr. Briz Sánchez, quien manifiesta, a pesar de lo expresado por la anterior portavoz, su voto a favor de la Proposición.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes: el Sr. Barrena Salces, expresa su apoyo; la Sra. Herrero Herrero, anuncia su voto a favor; y el Sr. Galve Juan, señala, así mismo, su posición favorable respecto a la iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 49/11-VIII, es aprobada por unanimidad, con dieciocho votos a favor. El texto aprobado es el siguiente:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a continuar las obras de rehabilitación del antiguo monasterio de San Victorián y a mantener abierto el cenobio durante todo el año para las visitas en coordinación con la comarca y el ayuntamiento, dado el indudable interés turístico y cultural para la zona.»

Explican su voto la Sra. Vera Lainez y el Sr. Galve Juan.

Seguidamente, se retoma el primer punto del orden del día, siendo aprobada por asentimiento el acta de la sesión celebrada el 23 de septiembre de 2011.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y veinticinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS  
V.º B.º

El Presidente  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## ANEXO ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Comparecencia del Director General de Cultura, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de explicar los objetivos concretos, las líneas de gestión y los proyectos y medidas prioritarios de la Dirección General de Cultura para esta VIII Legislatura.

3. Debate y votación de la Moción núm. 8/11-VIII, dimanante de la Interpelación núm. 17/11-VIII, relativa a la política educativa del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 35/11-VIII, sobre el programa «Invitación a la lectura», presentada por el G.P. Socialista.

5. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 49/11-VIII, sobre el antiguo Monasterio de San Victorián, presentada por el G.P. Socialista.

6. Ruegos y preguntas.

## **Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte el día 11 de noviembre de 2011.**

### **PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN**

La Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2011, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 11 de noviembre de 2011, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2011.

El Presidente de las Cortes  
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

### **SESIÓN NÚM. 5**

En el Palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día 11 de noviembre de 2011, se reúne la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Ramón Celma Escuin, asistido por la Vicepresidenta, Ilma. Sra. D.ª María Isabel de Pablo Melero, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Manuel Lorenzo Blasco Nogués. Asisten las Ilmas. Sras. Arciniega Arroyo, Ferrando Lafuente y Vaquero Perianez, y los Ilmos. Sres. Galve Juan, Garasa Moreno (en ausencia del Sr. Muñoz Obón), Navarro Féliz y Peris Millán, por el G.P. Popular; las Ilmas. Sras. Pérez Esteban y Vera Lainez, y los Ilmos. Sres. Franco Sangil, Lared Juan y Vicente Barra (en ausencia de la Sra. Sánchez Pérez), por el G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; el Ilmo. Sr. Briz Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón. Asisten como Letrados D.ª Vega Estella Izquierdo y D. Luis Latorre Vila.

Abre la sesión el Sr. Presidente, quien anuncia se deja para el final el primer punto del orden del día, relativo al acta de la sesión anterior.

Se pasa entonces al segundo punto, constituido por la comparecencia del Rector de la Universidad de Zaragoza, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación actual de la Universidad, proyectos y mapa de titulaciones, así como las necesidades de financiación.

Toma la palabra el Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, D. Manuel José López Pérez, aportando da-

tos sobre los proyectos que pretende incorporar a la Universidad, el mapa de titulaciones, y concluye, con sus necesidades de financiación.

Finalizada la intervención del Rector, es el turno de los Grupos Parlamentarios, comenzando el Sr. Briz Sánchez, del G.P. Chunta Aragonesista, solicitante de la comparecencia, haciéndolo a continuación el resto de Grupos Parlamentarios, en el siguiente orden: el Sr. Romero Rodríguez, por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón; la Sra. Herrero Herrero, por el G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, y la Sra. Ferrando Lafuente, del G.P. Popular.

Finaliza la comparecencia con la respuesta del Sr. Rector a las cuestiones suscitadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Tras un breve receso, se reanuda la sesión procediéndose al debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 55/11-VIII, sobre potenciar y consolidar el campus universitario de Teruel, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, la cual es defendida por el Sr. Romero Rodríguez.

Esta iniciativa ha recibido dos enmiendas. Una del G.P. Chunta Aragonesista, interviniendo el Sr. Briz Sánchez para su defensa. Y otra del G.P. del Partido Aragonés, defendida por la Sra. Herrero Herrero.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, hacen uso de la palabra la Sra. Pérez Esteban, del G.P. Socialista, que expresa su apoyo a la iniciativa, y la Sra. Arciniega Arroyo, en nombre del G.P. Popular, quien anticipa su voto en contra.

En la fijación de la posición de su Grupo con respecto a las enmiendas presentadas, después de un breve receso, el Sr. Romero Rodríguez acepta la enmienda del G.P. Chunta Aragonesista, con una modificación al suprimir las palabras «en especial», y rechaza la enmienda del G.P. del Partido Aragonés.

Dado que ningún Grupo Parlamentario se opone a la modificación introducida, se somete a votación el nuevo texto de la Proposición no de Ley núm. 55/11-VIII, la cual es rechazada al contar con ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican su voto los Sres. Romero Rodríguez y Briz Sánchez, y las Sras. Herrero Herrero, Pérez Esteban y Arciniega Arroyo. En ese momento, la Sra. Pérez Esteban pide la palabra para aclaraciones, no siendo concedida por el Sr. Presidente.

A continuación, se entra en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 64/11-VIII, sobre apertura de museos, presentada por el G.P. Socialista. Para su defensa, toma la palabra la Sra. Vera Lainez (a partir de este punto del orden del día el Sr. Cruz León sustituye al Sr. Peris Millán, del G.P. Popular).

A esta iniciativa se ha presentado una enmienda por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón, defendida por el Sr. Romero Rodríguez.

En el turno de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, el Sr. Briz Sánchez anuncia el voto favorable de su Grupo; la Sra. Herrero Herrero anticipa el voto negativo, y el Sr. Galve Juan también expresa su voto en contra.

La Sra. Vera Lainez admite la enmienda presentada.

Se somete entonces a votación la Proposición no de Ley núm. 64/11-VIII, que resulta rechazada al obtener

ocho votos a favor, diez en contra y ninguna abstención.

Explican su voto el Sr. Romero Sánchez, la Sra. Vera Lainez y el Sr. Galve Juan.

Seguidamente, se retoma el primer punto del orden del día, siendo aprobada por asentimiento el acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de octubre de 2011.

En el turno de ruegos y preguntas, la Sra. Pérez Esteban pregunta al Sr. Presidente por qué ha habido dos convocatorias fallidas de la Mesa de esta Comisión: una se desconvocó en septiembre y otra, la más reciente, en la que se modificó unilateralmente, sin previa reunión de la Mesa, el orden del día ya acordado por ésta. Asimismo, solicita que en las sesiones de Comisión se ponga a disposición de cada Grupo Parlamentario un Reglamento de las Cortes.

El Sr. Presidente contesta a la Sra. Pérez Esteban, exponiendo las razones de los cambios introducidos en el orden del día de esta sesión, aludiendo a la imposibilidad sobrevenida de la comparecencia prevista en un principio y que intentó hablar previamente con los otros dos miembros de la Mesa de la Comisión. El Sr. Franco Sangil plantea entonces si es posible celebrar Mesas de esta Comisión no presenciales. El Sr. Presidente reitera las razones de la modificación del orden del día y el Sr. Franco Sangil ruega no vuelva a suceder este hecho.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión  
MANUEL LORENZO BLASCO NOGUÉS  
V.º B.º  
El Presidente  
RAMÓN CELMA ESCUIN

## **ANEXO**

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comparecencia del Rector de la Universidad de Zaragoza, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la situación actual de la Universidad, proyectos y mapa de titulaciones, así como las necesidades de financiación.
3. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 55/11-VIII, sobre potenciar y consolidar el campus universitario de Teruel, presentada por el G.P. de Izquierda Unida de Aragón.
4. Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 64/11-VIII, sobre apertura de museos, presentada por el G.P. Socialista.
5. Ruegos y preguntas.



ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
    - 1.1. Proyectos de Ley
      - 1.1.1. Aprobados
      - 1.1.2. En tramitación
      - 1.1.3. Rechazados
      - 1.1.4. Retirados
    - 1.2. Propositiones de Ley
      - 1.2.1. Aprobadas
      - 1.2.2. En tramitación
      - 1.2.3. Rechazadas
      - 1.2.4. Retiradas
    - 1.3. Iniciativas legislativas populares
      - 1.3.1. Aprobadas
      - 1.3.2. En tramitación
      - 1.3.3. Rechazadas
      - 1.3.4. Retiradas
    - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
      - 1.4.1. Lectura única
        - 1.4.1.1. Aprobados
        - 1.4.1.2. En tramitación
        - 1.4.1.3. Rechazados
        - 1.4.1.4. Retirados
      - 1.4.2. Lectura única especial
        - 1.4.2.1. Aprobados
        - 1.4.2.2. En tramitación
        - 1.4.2.3. Rechazados
        - 1.4.2.4. Retirados
      - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
        - 1.4.3.1. Aprobado
        - 1.4.3.2. En tramitación
        - 1.4.3.3. Rechazado
        - 1.4.3.4. Retirado
      - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
        - 1.4.4.1. Aprobada
        - 1.4.4.2. En tramitación
        - 1.4.4.3. Rechazada
        - 1.4.4.4. Retirada
      - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
        - 1.4.5.1. Aprobados
        - 1.4.5.2. En tramitación
        - 1.4.5.3. Rechazados
        - 1.4.5.4. Retirados
        - 1.4.5.5. Caducados
      - 1.4.6. Delegaciones legislativas
        - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
        - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
      - 1.4.7. Decretos Leyes
    - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
      - 1.5.1. Reglamento
      - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
    - 2.1. Sesión de investidura
    - 2.2. Moción de censura
    - 2.3. Cuestión de confianza
3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
    - 3.1. Propositiones no de Ley
      - 3.1.1. Aprobadas
      - 3.1.2. En tramitación
        - 3.1.2.1. En Pleno
        - 3.1.2.2. En Comisión
      - 3.1.3. Rechazadas
      - 3.1.4. Retiradas
    - 3.2. Interpelaciones
      - 3.2.1. En tramitación
      - 3.2.2. Retiradas
    - 3.3. Mociones
      - 3.3.1. Aprobadas
      - 3.3.2. En tramitación
        - 3.3.2.1. En Pleno
        - 3.3.2.2. En Comisión
      - 3.3.3. Rechazadas
      - 3.3.4. Retiradas
    - 3.4. Preguntas
      - 3.4.1. Para respuesta oral
        - 3.4.1.1. En Pleno
        - 3.4.1.2. En Comisión
        - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
        - 3.4.1.4. Retiradas
      - 3.4.2. Para respuesta escrita
        - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
        - 3.4.2.2. Respuestas
        - 3.4.2.3. Retiradas
    - 3.5. Comparecencias
      - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
        - 3.5.1.1. En Pleno
        - 3.5.1.2. En Comisión
      - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
      - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
      - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
    - 3.6. Comunicaciones de la DGA
      - 3.6.1. Comunicaciones
      - 3.6.2. Propuestas de resolución
      - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
    - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
      - 3.7.1. Planes y programas
      - 3.7.2. Propuestas de resolución
      - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
    - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
      - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
      - 3.8.2. Propuestas de resolución
      - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
    - 3.9. Comisiones de investigación
    - 3.10. Comisiones especiales de estudio
    - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
    - 4.1. Tribunal Constitucional
    - 4.2. Tribunal de Cuentas
    - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
    - 4.4. Otras instituciones y órganos

5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
  - 5.1. Convenios y acuerdos
  - 5.2. Ratificación
  
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
  - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
  - 6.2. Justicia de Aragón
  - 6.3. Auditor General
  - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
  - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
  - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
  - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
  - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
  
7. ACTAS
  - 7.1. De Pleno
  - 7.2. De Diputación Permanente
  - 7.3. De Comisión
  
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
  - 8.1. Mesa
  - 8.2. Grupos Parlamentarios
  - 8.3. Diputación Permanente
  - 8.4. Comisiones
  - 8.5. Ponencias
  
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
  - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
  - 9.2. Régimen interior
  - 9.3. Personal
  - 9.4. Otros
  
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
  - 10.1. Informe anual
  - 10.2. Informes especiales
  - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 10.4. Régimen interior
  
11. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
  
12. CÁMARA DE CUENTAS
  - 12.1. Informe anual
  - 12.2. Otros informes
  - 12.3. Organización y normas de funcionamiento
  - 12.4. Régimen interior
  
13. OTROS DOCUMENTOS
  - 13.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
    - 13.1.1. Aprobada
    - 13.1.2. En tramitación
    - 13.1.3. Rechazada
  - 13.2. Expedientes de modificación presupuestaria
    - 13.2.1. Aprobados
    - 13.2.2. En tramitación
    - 13.2.3. Rechazados
    - 13.2.4. Retirados
  - 13.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
  - 13.4. Otros documentos